

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°02/2024 DE LA ASAMBLEA GENERAL**

En la ciudad de Lima, a los 27 días del mes de febrero del año dos mil veinticinco en el local ubicado en Jr. Alonso de Molina 1652 Monterrico Chico, Santiago de Surco, Lima, siendo las 18:00 horas, se reunieron en primera convocatoria, en Asamblea General Ordinaria N°02/2024, los siguientes miembros de la Asamblea General de la Universidad ESAN, bajo la presidencia del rector, señor Jaime Félix Serida Nishimura, con DNI N° 08196989, y actuando como secretario general, el señor Jorge Alejandro Del Castillo Reyes

N°	Tenor	Apellidos y nombres	Autoridad / Representante
1.	Señor	Serida Nishimura, Jaime Félix	Rector
2.	Señora	Jáuregui Machuca, kety Lourdes	Vicerrectora Académica
3.	Señora	Arbaiza Fermini, Lydia Aurora	Decana de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados
4.	Señor	Ostos Mariño, Jhony Lionel	Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
5.	Señor	Morris Abarca, Eddy Alberto	Decano de la Facultad de Ingeniería
6.	Señor	Cornejo Díaz, René Heribert	Profesor Ordinario Principal
7.	Señor	Louffat Olivares, José Enrique	Profesor Ordinario Principal
8.	Señor	Chávez-Bedoya Mercado, Luis Carlos	Profesor Ordinario Asociado
9.	Señor	Wakabayashi Muroya, José Luis	Profesor Ordinario Asociado
10.	Señor	Betalleluz Meneses, Betford Adrián	Profesor Ordinario Auxiliar
11.	Señor	Quispe Salguero, Julio	Profesor Ordinario Auxiliar
12.	Señora	Valle Velasco, Yolanda Isabel	Profesora Ordinaria Auxiliar
13.	Señora	King de Jordan, Elia	Comunidad Empresarial
14.	Señor	Pandolfi Arbulu, Alberto	Comunidad Empresarial
15.	Señor	Ricci Cocchella, Renzo Piero	Notable
16.	Señor	Van Oordt Parodi, Guillermo	Notable
17.	Señor	Noriega Puccio, Gerardo	Graduado
18.	Señor	Orizano Vázquez, Diego Alejandro	Alumno

Asimismo, se suman 03 (tres) miembros representados por poder, los mismos que se detallan a continuación, concurriendo en total 21 (veintiuno) participantes:

19.	Señor	Regalado Pezúa, Otto	Profesor Ordinario Principal
20.	Señor	Morales Tristán, Oswaldo	Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
21.	Señor	Bresani Torres, Aldo Eduardo	Profesor Ordinario Asociado

Asistieron como invitados Ana Reátegui, Directora General de Administración, Estefanía Rodríguez, Jefa de Asesoría Legal de la Universidad ESAN, César Fuentes Cruz, Presidente del Comité Electoral Universitario y Samuel Veliz, abogado del Estudio Stucchi.

Con el quorum suficiente el Presidente pasó a declarar abierta la sesión y a tratar los temas de la Agenda contenidos en la convocatoria remitida el día 19 de febrero de 2025 a la totalidad de los miembros de la Asamblea General.

## **AGENDA**

### **1. Despacho**

### **2. Informes**

### **3. Pedidos**

### **4. Orden del Día**

4.1 Calendario Electoral Universitario 2025: Aprobación.

4.2 Plan Anual de Funcionamiento 2025: Aprobación.

4.3 Presupuesto de Operación y de Inversión para el Ejercicio 2025: Aprobación.

4.4 Otorgamiento de poder especial para subdivisión de bienes inmuebles: Aprobación.

4.5 Otorgamiento de poder especial para la ejecución de operaciones de refinanciamiento y la constitución de fideicomisos: Aprobación

4.6 Designación de dos representantes para suscribir el acta de esta sesión (Art.5° del Reglamento).

### **1. Despacho**

[...]

### **2. Informes**

[...]

### **3. Pedidos**

[...]

### **4. Orden del Día**

4.1 Calendario Electoral Universitario 2025: Aprobación.

[...]

### **Acuerdo Asamblea General Ordinaria N°05-02/2024**

La Asamblea General acordó por unanimidad aprobar la propuesta del Calendario Electoral 2025 de la Universidad ESAN.

Copia del documento queda registrado como anexo 01 de esta acta y archivado en el Comité Electoral Universitario de la Universidad ESAN.

4.2 Plan Anual de Funcionamiento 2025: Aprobación.

[...]

**Acuerdo Asamblea General Ordinaria N°06-02/2024**

La Asamblea General acordó por unanimidad aprobar la propuesta de Plan Anual de Funcionamiento 2025 de la Universidad ESAN.

Copia del documento queda registrado como anexo 02 de esta acta y archivado en la oficina del Rectorado de la Universidad ESAN.

**4.3 Presupuesto de Operación y de Inversión para el Ejercicio 2025: Aprobación.**

[...]

**Acuerdo Asamblea General Ordinaria N°07-02/2024**

La Asamblea General acordó por unanimidad aprobar la propuesta de Presupuesto de Operación y de Inversión para el Ejercicio 2025 de la Universidad ESAN.

Copia del documento queda registrado como anexo 03 de esta acta y archivado en la Dirección General de Administración de la Universidad ESAN.

**4.4 Otorgamiento de poder especial para subdivisión de bienes inmuebles: Aprobación.**

[...]

**Acuerdo Asamblea General Ordinaria N°08-02/2024**

La Asamblea General acordó por unanimidad facultar al Sr. Jaime Serida Nishimura, identificado con DNI N° 08186989, para que, en nombre y representación de Universidad ESAN, actuando de forma individual, a sola firma y sin limitación alguna, celebre todos los actos y realice todas las gestiones que resulten necesarias ante la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos-SUNARP; así como cualquier otro órgano e instancia competente de la administración pública nacional, regional o municipal, para obtener la subdivisión e independización de los inmuebles que sean de propiedad de la Universidad ESAN (ya sean urbanos o rústicos) en dos o más inmuebles independientes con su correspondiente partida registral propia, según lo considere necesario el apoderado. Para ello, el apoderado queda plenamente facultado para suscribir todo tipo de contratos, convenios, minutas, escrituras públicas y, en general, cualquier documento, ya sea de carácter público o privado; así como para presentar solicitudes, recursos administrativos, reclamos, apelaciones, reconsideraciones y cualquier otro recurso que corresponda según el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General y cualquier otra normativa aplicable, ante la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos- SUNARP y ante cualquier otra entidad o instancia competente de la administración pública a nivel nacional, regional o municipal.

**4.5 Otorgamiento de poder especial para la ejecución de operaciones de refinanciamiento y la constitución de fideicomisos: Aprobación**

[...]

**Acuerdo Asamblea General Ordinaria N°09-02/2024**

La Asamblea General acordó por mayoría otorgar a favor de los señores Jaime Félix Serida Nishimura, identificado con DNI N° 08196989 y Ana Inés Reategui Vela, identificada con DNI N° 08869203, de manera expresa y de la forma más amplia que permitan las leyes aplicables y el estatuto social de la Universidad ESAN y los documentos respectivos, las facultades que resulten necesarias para que cualesquiera dos de ellos, actuando de manera conjunta, en nombre y representación de la Universidad ESAN, puedan:

[...]

**Acuerdo Asamblea General Ordinaria N°10-02/2024**

La Asamblea General acordó por mayoría ratificar el otorgamiento de facultades inscritas en el Asiento N° A00090 de la Partida Registral N° 11020508 de los registros públicos de Lima, a los señores Jaime Félix Serida Nishimura, identificado con DNI N° 08196989, Ana Inés Reategui Vela, identificada con DNI N° 08869203 y Oswaldo Morales Tristan, identificado con DNI N° 09535222, en los mismos términos en los que constan inscritos. En este sentido, se declara expresamente que las personas anteriormente señaladas cuentan con las facultades para ampliación, reprogramación, renovación, refinanciación, modificación, reperfilamiento y/o novación de contratos de crédito, títulos valores y cualquier otro documento como créditos directos e indirectos bajo cualquier modalidad, inclusive la utilización de las nuevas líneas por cartas fianzas, financiamientos electrónicos, autodesembolsos, descuento de letras de cambio y/o títulos valores, o de cualquier otra línea de crédito.

**4.6 Designación de dos representantes para suscribir el acta de esta sesión (Art.5° del Reglamento)**

[...]

**Acuerdo Asamblea General Ordinaria N°11-02/2024**

La Asamblea General acordó por unanimidad de los asistentes designar a los señores Alberto Pandolfi Arbulú y Guillermo van Oordt Parodi, para que la revisen y suscriban conjuntamente con el Rector y el Secretario General.

No habiendo más asuntos que tratar el Rector levantó la sesión siendo las 20:10 hrs agradeciendo a todos los presentes por su valiosa participación.

  
.....  
Jorge Del Castillo Reyes  
Secretario General  
Universidad ESAN